

La Almodaina

DIARIO DE LA MANANA   AVISOS Y NOTICIAS

LIII. - Núm. 19534. - Palma de Mallorca

Martes 23 de Agosto de 1938, III A. Triunfal

Saludo a Franco ¡Arriba España!!

En el sector del Tajo realizamos brillante avance

Ocupamos los pueblos de Aldeanueva de Barbarroja, Barbarroja, Guijo, La Estrella, Fuentes, La Nava, Aldeanueva de San Bartolomé y Mohedas de la Jara, y cogimos al enemigo más de 400 prisioneros

En el sector del Ebro ocupamos posiciones de gran importancia. El campo ha quedado sembrado de cadáveres enemigos. Hemos copado un regimiento entero y cogido más de 1200 prisioneros. — El domingo en dicho sector hicimos 523 prisioneros y recogimos 550 cadáveres que el enemigo dejó abandonados

Derribamos dos aviones enemigos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

DE ANTEANOCHES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el sector de Salada, en la noche última y en la mañana de hoy han rechazado algunos intentos del enemigo contra nuestras posiciones de Peña Juliana y Loma del Triángulo, causándole muchas bajas.

En el Ebro, se ha seguido combatiendo en un sector de seis kilómetros castigando muy fuertemente a los rojos, de los que se han recogido por nuestras tropas 550 muertos que abandonó en el campo, habiéndose hecho además 523 prisioneros.

Es también muy importante la cantidad de material cogido.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. -- Ha contribuido con eficacia en las operaciones realizadas por las fuerzas de tierra.

Ayer en combate aéreo fué derribado un caza enemigo tipo "Boeing" por nuestra artillería antiaérea un avión "Katiuska" de bombardeo

Salamanca, 21 de Agosto de 1938 -- III Año Triunfal.
De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DE ANOCHE

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro se ha combatido hoy, habiéndose ocupado por nuestras tropas posiciones de gran importancia, desalojando de ellas al enemigo, que ha sido aplastado por nuestra artillería y aviación y arrojado por el impetuoso avance de nuestra infantería. El campo de batalla ha quedado sembrado de cadáveres de los rojos y se ha copado un regimiento enemigo, habiéndose hecho más de 1.200 prisioneros, entre ellos varios jefes y oficiales.

Nuestras fuerzas han recogido numeroso material y armamento, entre el que se cuentan 34 armas automáticas, cerca de 800 fusiles y 3 tanques rusos, uno de ellos en perfecto estado.

En el sector de Cabeza de Buey han sido totalmente rechazados con quebranto para el enemigo, los ataques dirigidos por éste contra nuestras posiciones de la Sierra de Zarza-Capilla.

En el sector del Tajo se inició ayer por nuestras tropas un brillante y rápido avance que ha continuado hoy, habiéndose ocupado posiciones de gran importancia, como asimismo los pueblos de Aldeanueva de Barbarroja, Guijo, La Estrella, Fuentes, La Nava de Ricomalillo, Aldeanueva de San Bartolomé y Mohedas de la Jara, habiéndose limpiado de enemigos la Sierra de la Estrella, en la que se han hecho más de 400 prisioneros entre ellos un jefe de batallón, pertenecientes a 2 batallones rojos, que anoche atacaron a nuestras tropas con el intento de romper nuestro avance, sufriendo más de 150 muertos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. -- El día 20 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto y estación ferroviaria de Alicante.

Hoy también ha cooperado nuestra aviación con gran eficacia a las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de tierra en diferentes sectores.

Salamanca, 22 de Agosto de 1938 -- III A. T.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El terrorismo rojo

¿Quién no conocía en Lora del Río a don Gonzalo Serrano? Era notario del pueblo.

Hace algún tiempo de esto, llevado de su temperamento impulsivo y de su espíritu organizador don Gonzalo Serrano tuvo la feliz iniciativa de crear unos comedores económicos al alcance de todas las fortunas. Dios bendijo su obra.

¡Cómo bendecían el nombre de don Gonzalo Serrano los pobres del pueblo! ¡Cómo corría, popular, famoso, su apellido ilustre por las comarcas todas de Andalucía! Y sin embargo...

A Lora del Río llegó fuerte, trágica, babeante la ola marxista. Se desbordaron las masas incultas impulsadas por los mandos criminales de la nacalla rusa. Y aquel pueblecito, risueño y apacible, se vió de pronto turbado por el rencor y por el odio.

Don Gonzalo Serrano fué detenido violentamente. Sereno, sumiso, magnífico, preguntó, desgarrándose de ternura el alma:

— ¡Desgraciados! ¿Qué vais a hacer? Yo nunca os quise mal. Para vosotros fueron mis desvelos. Para que no os faltara nunca el pan. ¿De qué me acusáis? ¿Qué falta, qué crimen he cometido, para que así me maltratéis?

La chusma, que obraba tal vez inconscientemente, percibió el freno, no sabía qué replicar a estos razonamientos.

— ¿Qué os he hecho yo?
Y por fin, uno de ellos, más decidido, más bravucón, más cínico tal vez, exclamó con despecho:

— Te mataremos porque tu has fundado las cocinas económicas...

Don Gonzalo Serrano abrió los ojos sorprendido. Era el suyo un estupor sincero, era una sorpresa auténtica, era un pasmo infinito:

— ¿Se me persigue porque he dado y me he preocupado de los pobres, de

los menesterosos, de los humildes? ¿Porque he compartido mi pan con mis hermanos? ¿Por eso me buscáis? ¿Por eso queréis matarme?

— Sí... Por eso...

Y, sin más explicaciones, le empujaron bruscamente a la prisión.

Una vez en ella, y durante los breves días que estuvo prisionero, le sometieron a toda suerte de vejaciones y de martirios. Le obligaban, a él tan caballero, tan pulcro, tan digno, tan santo, le obligaban a limpiar los retretes y a lavar el suelo. Don Gonzalo Serrano obedecía, dolido, resignado, ofreciéndolo todo a Dios. Era más su dolor ante la ingratitud que su rebeldía ante la humillación.

Pero las fieras no estaban satisfechas. Querían carne. Y carne con refinamiento.

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1938. — III T.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Jaime Obrador Soler.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Sebastián Sard Montaner.

Visita de Hospital: Tercer Capitán de Infantería.

De orden de S. E. — El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 20 AGOSTO DE 1938 -- III T., EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA DE JUSTICIA. — I -- CONSEJO DE GUERRA

A las diez horas del próximo martes día 23 del actual, se reunirá en el

local que ocupa el Cuartel del Regimiento Infantería Palma núm. 36, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la causa número 151 del corriente año, que instruye el Teniente de Infantería Juez don José Mercant Perelló, contra el soldado Jaime Vaurell Aloy, por un delito de robo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1938.—III T. EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA DE JUSTICIA— I—CONSEJO DE GUERRA

A las diez horas del próximo miércoles día 23 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarisima número 195 del corriente año, instruida por el Alférez de Artillería Juez don Tomás Feliu Blanes, contra Antonia Aloy Labrés (a) Rosselló, por un delito de provocación a la rebelión.

ORDEN GENERAL DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1938 III T. EN PALMA DE MALLORCA

PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR.—CURSOS PARA ALFERECES Y SARGENTOS PROVISIONALES

El Excmo. Sr. General Jefe de Movilización, Instrucción y Recaudación ha resuelto, que para cubrir las bajas de Alféreces y Sargentos en el Regimiento Infantería Palma núm. 36, sean propuestos 100 aspirantes para Alféreces provisionales y 200 Sargentos de la misma clase, con arreglo a las bases de la convocatoria de las Academias que para tales fines publica el Boletín Oficial del Estado; sin exigencia de servicio en el frente, aunque dando preferencia a los que lo tengan, si hubiera alguno. Los propuestos irán a la Península a seguir los cursos en las Academias de Guerra y al término de sus estudios, se destinarán a cubrir las bajas de referencia.

En su consecuencia, el Excmo. señor Comandante General de Baleares, ha dispuesto que dentro las condiciones citadas los solicitantes deberán dirigir las peticiones a su Autoridad por conducto de los Jefes respectivos y la instancia se ajustará al formulario que se inserta a continuación.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 del próximo mes para proceder seguidamente a la selección de los que deban proponerse.

Lo que de orden de S. E., se comunica a los efectos oportunos.

FORMULARIO QUE SE CITA

Excmo. Señor:

El que suscribe, tiene el honor de formular a V. E. la presente solicitud en súplica de ser admitido al curso para la formación de (Alféreces provisionales o Sargentos provisionales), en las condiciones que determina la Orden General fecha 22 de agosto.

Cuerpo o Unidad:

Primer apellido: (Nombre:

Segundo apellido:

Empleo:

Antigüedad:

Edad:

Tiempo en el frente de 1.ª línea:

Meses. Días.

Fue herido?

Tiempo total de servicio en filas:

Título que posee o declaración jurada:

Fecha.

(Firma del interesado).

Informe del Jefe:

Fecha.

(Firma del Jefe)

SECRETARIA DE JUSTICIA—

I—CONSEJO DE GUERRA

A las diez horas del próximo jueves día 25 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarisima número 179 del corriente año, instruida por el Comandante de Artillería Juez don

Manuel Martínez Guillén, contra Antonia Jofre Enseñat (a) Morella y Sebastia; a Alemany Alemany (a) Son Cerdá, por un delito de provocación a la rebelión.

Del Gobierno Civil

En la relación de nuevos Gestores Municipales, nombrados por el señor Gobernador civil, que publicamos el domingo, por error de caja dejamos de consignar los del Ayuntamiento de Inca, don Juan Erasmo Fluxá, don Damián Socías Coll y don Antonio Figuerola Figuerola, y del Ayuntamiento de Felanitx, don Miguel Estelrich Nicolau.

Curados en la Casa de Socorro

Fueron curados: Agustín Pons de 48 años, cortando plátanos se causó herida en la palma de una mano.

Bartolomé Ferrer de 41 años; al dar contra una mesa se hirió en una ceja.

Margarita Ridaura de 22 años, sufría crisis nerviosa.

Jasé Socías de 20 años, fue asistido de hematemesis.

Gabriel Morro de 16 años, herida con tusa en el pulgar derecho con un crisis tal.

POR CAIDAS

Pedro Vich de 77 años, de heridas contusas en el parietal, mano y pie derechos.

Juan Javarró de 14 meses, con contusiones con hematoma en la frente.

Catalina Obrador de 2 años, con herida contusa en el mentón.

Vicente Cardona de 15 años, presentaba herida contusa en una ceja.

Antonio Bisquerra de 5 años, con esguince en una muñeca.

Lorenzo Buades de 32 años, con esguince en una muñeca.

María Martínez de 24 años; sufrió herida contusa en el labio superior.

Margarita Rosselló de 80 años, con herida contusa en la frente.

Jaime Mauera de 10 años, con herida en una ceja.

Luis Lorenzo Pastor de 46 años, con contusión en el costal derecho.

AGRESIONES

Por agresión fueron curados: Francisca Valens de 28 años, presentaba heridas contusas en el frontal y temporal.

Teresa Pomar de 16 años, presenta fractura del codo del antebrazo izquierdo.

Eustaquio Pérez de 15 años, con herida contusa en un brazo, al ser agredido en la Vía Roma.

UN EPILEPTICO

De epilepsia fue asistido el joven de 23 años Juan Servera Ginestra.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

Margarita Bisquerra de 57 años, al ser alcanzada por una bicicleta sufrió herida en el arco superciliar izquierdo y erosión en la rodilla.

ATROPELLADOS POR AUTOS.—DOS HERIDOS GRAVES

Por distintos atropellos de auto fueron asistidos:

Francisco Sanchez Pérez de 63 años de herida contusa en la región temporal parietal derecha y contusión en el frontal; pronóstico leve salvo complicaciones.

Miguel Lladó Barceló de 8 años, sufre herida contusa en una rodilla con magullamiento de tejidos y pérdida de parte de ellos, y erosiones y contusiones en otras partes del cuerpo; pronóstico reservado.

Rafael Bosch Cladera de 5 años, presenta herida contusa en la región parietal occipital derecha; otras en el codo y en el pie izquierdo; pronóstico grave.

El hecho ocurrió en el Terreno, calle de Calvo Sotelo.

Gabriel Superville Amengual de 38 años, al ser atropellado sufrió esguince en el tobillo derecho y contusión en el pie.

De la delegación de Orden Público

DENUNCIA POR MALTRATO

Da cuenta la Benemérita del puesto de La Puebla haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma, al vecino Juan Femenias Payeras, quien en una discusión habida con su vecino Juan Socías Serra, con motivo del reparto de una cosecha de cebollas en el predio "Son Fornés" le maltrato de obra y cogiéndole por la camisa intentó tirarle en un pozo, lo que no pudo conseguir por la rápida intervención de un convecino.

HURTO DE SILLARES

Habiendo llegado a noticia de la Guardia Civil de Alcúdia que se había cometido un hurto de 19 sillares en la cantera denominada "Na Carregada" de aque término, propiedad del vecino Lorenzo Bover Pericás, practicó las diligencias del caso.

Estas dieron por resultado la detención del vecino Jaime Martí Roca, quien, confeso del hecho, con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

POR INFRACCION DE CAZA

La Benemérita del puesto de Aigüda da cuenta de haber denunciado al Juzgado, al vecino de Pina, Bernardo Servera Jaume, por haberle sorprendido cuando regresaba de cazar, provisto de una escopeta, careciendo de la correspondiente licencia de uso de arma de caza.

Por la del puesto de La Puebla fué igualmente denunciado al Juzgado el vecino de la misma Gabriel Forteza Forteza, por haberle sorprendido llevando para la venta, 20 lepóridos, careciendo de la correspondiente cuota que justificara su circulación licita.

POR VENTA DE HORTALIZAS A MAYOR PRECIO QUE EL DE TASA

Participa la Benemérita de los puestos de Son Servera y de Sineu haber denunciado al Sr. Presidente de la Junta de Abastos a diferentes vendedores de hortalizas por venderlas a mayor precio que el de tasa.

BAR JORDA

Próxima inauguración

Los funerales de ayer

A la memoria de Fernando Primo de Rivera y de Julio Ruíz de Alda y demás caídos

En la Iglesia de San Francisco se celebraron ayer, a las once, solemnes funerales a la memoria de los mártires de la Causa Nacional Fernando Primo de Rivera, Julio Ruíz de Alda y demás camaradas asesinados en la Cárcel Modelo de Madrid, costeados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Al pie del Presbiterio se levantaba un severo túmulo cubierto por las banderas Nacional y de Falange, rodeado de doce blandones.

Se cantó la misa gregoriana de Requiem, siendo el celebrante el Rdo. P. Barceló, asistido de los Rdos. PP. de la misma Esteban Amer y Miguel Caldentey.

Asistieron al acto ocupando sitios de preferencia el Comandante General de estas islas, don Enrique Cárnavas, acompañado del Jefe de Estado Mayor, señor Marín; el Comandante Militar de Marina de esta Base Naval, señor Rodríguez Acosta; el Gobernador Civil de la provincia, señor Fons; el Alcalde de Palma, señor Zaforteza, con su Secretario particular, señor Tous y Maroto; el Delegado de Orden Público, señor Enseñat; el Jefe Provincial de Falange, señor Boluqui; el coronel de Infantería señor Tamarit; el Auditor de Guerra señor Topete; el coronel de Artillería señor Martínez de Tejada; el teniente coronel Jefe de Ingenieros señor Taix; el de Infantería señor Montis, el del Tren Automóvil, señor Rebasas; el Jefe de Milicias señor Navarro; los señores cónsules de Italia, Alema-

«Aquí estamos

Hemos sido obsequiados con el número extraordinario de la revista "Aquí Estamos", editado por la Delegación Provincial de P. y F. El número, muy cuidado, con profusión de grabados, contiene el siguiente sumario:

Portada: José Antonio; Palabras de Franco; ¡Arriba España!; José Calvo Sotelo, por M. Tous; Viaje feliz, por Mateo Zaforteza; Mensaje del Caudillo, La Compañera historia; ¡A las armas!, por el Mayor, N. Blay; José Antonio; Discurso de Serrano Suñer; Franco, Falange, España, por Jaumez Caballero; Manuel Ramírez, por F. Gisbert; Caídos, por Arres; A la memoria de mi padre, por E. Calvo Sotelo; Alfonso de Zayas en Roma; Fiestas de la Comercio; Párrafo central 18 de Julio; Onésimo Redondo; Sin Troche, por D. Ezquer; En la guerra y en la miseria, por el Fugitivo; "Yo quiero ser marino", por el Camarada Mayor; Sol de fuego en España, y en Francia; sombras, por Eugenio Montes; La Magistratura del Trabajo; El mito del Imperio, por Luis Legaz; El 18 de Julio, por el doctor Julio; Pardo Cabales; José Calvo Sotelo, por Fernando Escardé Peña; Teoría del Estado heroico, por Juan Beneyto; La vida de España, por Isidoro Millán; Romance nostálgico, por Miguel Roig Alcover; La tristeza de tener un país, por Francisco Casares; Desembarco de los marxistas en Mallorca; Diario de una miliciiana roja; Nuestra Falange en Valladolid; Españoles en el extranjero; Hacia la total recuperación.

Sociedad para producción de celulosa

Leemos en el "Boletín Gaceta" que se ha constituido una sociedad anónima Celulosa Hispánica, con domicilio en la calle de San Miguel número 195. El objeto de la misma es la producción agrícola de las primeras materias destinadas a la producción de celulosa, siendo su capital de 5.000.000 de pesetas representado por 10.000 acciones a: portador de 500 pesetas cada una.

La escritura de constitución ha sido otorgada por el Notario de la villa de La Puebla don Damián Vidal Burdile, día 9 mayo próximo pasado.

nia y de Portugal; el Jefe Provincial de Propaganda, señor Sancho Nebot; el Secretario Provincial, señor Saiz Gralla; el Delegado de Falange Naval, señor Ferrer; el Delegado de Educación Nacional, M. I. Sr. Sancho; el de Auxilio Social, señor Nicolau; el del Trabajo, señor Espejo; el de Justicia y Derecho, señor Sureda Sancho; el de Investigación y Vigilancia, señor Blanco; el Administrador de Aduanas, señor Marcote; el Inspector Provincial de Sanidad, doctor Durich; el Jefe de Obras públicas, señor Sancho; el Asesor Político Militar señor Vila; el Jefe local señor Martorell; el señor Ortega de la Lorena, que llevaba la representación del Excmo. Sr. Obispo; el Jefe de Seguridad, señor Feirell; el Jefe de los servicios de la región valenciana, señor Puchal; el Inspector Castrense señor Vich; una nutridísima representación de Falange Femenina, presidida por la Jefe Provincial, doña Catalina Sureda de Dezcallar, acompañada de la Secretaria Provincial, señorita Purita Zaforteza.

Asistieron también representantes de la Marina, del Ejército y de Milicias.

El público fué numerosísimo. Rindió honores a las autoridades una centena de Falange de primera línea al mando del teniente señor Lladó, con banda de cornetas y tambores, la que después de terminados los oficios desfilaron marcialmente ante las Autoridades.

Fiestas en el Santuario de Cura

Bendición e inauguración de la Biblioteca y Museo Lulianos. — Asisten las primeras autoridades

ASISTEN LAS PRIMERAS AUTORIDADES Y SE PRONUNCIAN BELLISIMOS DISCURSOS

El pasado domingo se celebró, con animación extraordinaria, la bendición e inauguración de la Biblioteca y Museo Lulianos en el Santuario de Cura, para conmemorar el 25 aniversario de la instalación de los beneméritos religiosos franciscanos en el citado venerable santuario.

Presidieron la fiesta nuestras dignísimas autoridades y a la misma asistieron numerosísimos peregrinos, no sólo de Palma y Lluchmayor, sino de muchísimos otros pueblos de la isla.

Celebró la Misa Solemne el M. Reverendo P. Fr. Pedro Juan Cerdá, Ministro Provincial, asistido en el santo sacrificio por el Rdo. P. Fr. Antonio Mójér, Superior del Santuario y por los Rdos. P. Fr. Francisco Fornés, Superior de convento de Lluchmayor y Fr. Esteban Amer, los dos ex-Superiores de Cura. Hizo un bello sermón de circunstancias el Rdo. P. Fr. Rafael Nadal, ex Superior de Cura. La renombrada Capilla de la Porciúncula interpretó una partitura a tres voces mixtas, selección de varios autores contemporáneos.

Terminada la misa solemne, la Capilla de La Porciúncula cantó un solemnísimo Te-Deum, conmemorando el que rezaron los fundadores.

Después de los actos religiosos, los peregrinos se despararraman alegremente por la montaña, para admirar los nunca bien ponderados panoramas que se ofrecen desde la cima ¡Lástima de la nieblita que pone como un velo en los ojos! De vez en cuando, hor miguean pequeñas caravanas, algunas de las cuales van hacia el Paseo del Buen Pastor, otras se dirigen a la Cueva venerable del Beato. Los más valientes se atreven a poner su planta en la terrible *Cova del Migdia*, atornillada sobre precipicios horripilantes, feroz y abierta como una boca de tobo. Brillan las llamas de imprevista tobo. Brillan las llamas de imprevista tobo. Brillan las llamas de imprevista tobo. Brillan las llamas de imprevista tobo.

Por la tarde, a presencia de nuestras dignísimas autoridades, tuvo lugar la bendición e inauguración del Museo y Biblioteca Lulianos, instalados en la histórica y espaciosa Aula de Gramática en magníficos y suntuosos estantes obra del distinguido escultor gran admirador del Beato, Sr. Colom. Efectuó la bendición el Rdo. Sr. Cura-Económico de Randa que llevaba la representación del Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo Obispo de Mallorca. Acto seguido en la misma Aula de Gramática, empezó el homenaje al Beato Ramón Lull. Formaban la presidencia el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, D. Enrique Cánovas Lacruz acompañado del Jefe de Estado Mayor, D. Carlos Marín de Benaró y el ayudante del General, Sr. Conde de Penalada; el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Baleares, Sr. D. José Quint Zaforteza, que asistió en nombre propio y en representación del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Sr. D. Migue Pons; el Excmo. Sr. Conde de Alba Real del Tajo en representación del Excmo. Sr. Almirante-Jefe del Bloqueo, Sr. Moreno y del Excmo. Señor Comandante de Marina, Sr. Rodríguez Aeospa; el Sr. Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, D. Canuto Boloqui; el Alcalde de Palma, Sr. D. Mateo Zaforteza Musoles, que vino acompañado de su secretario particular, Señor D. José Tous y Maroto; el M. Reverendo P. Fr. Pedro Juan Cerdá, Ministro Provincial de los Franciscanos en Mallorca; el Sr. Coronel Jefe de Artillería, D. Gerardo M. de Tejada; el Rdo. Sr. Cura-Económico de Randa quien ostentaba, como ya dijimos, la

representación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca; y el Alcalde de Algaida, Sr. D. Gabriel Oliver.

LOS DISCURSOS

Imposible, en el breve espacio de una reseña periodística, recoger en toda su trascendencia, documentación luliana y belleza literaria, los discursos pronunciados en Randa. Sabemos que la revista franciscana "El Heraldo de Cristo" los reunirá en un número extraordinario y nos limitaremos a hacer una breve mención de ellos.

Habló en primer lugar el Rdo. P. Fr. Rafael Ginard Bauzá, Superior del convento de Palma y Vice Consiliario de la Cofradía del Beato Ramón Lull. Comentó la herencia que legó el Beato Ramón Lull a Mallorca, dejando su cuerpo ensangrentado y principalmente su espíritu, en sus múltiples obras que escribió. Comentó el aprecio hecho por los mallorquines del patrimonio luliano e indicó a las autoridades la conveniencia de su cooperación para lograr mayor impulso en los estudios lulianos, proponiendo incluso, si ello fuera factible, la celebración de un certamen luliano público, en el cual pudieran tomar parte los artistas — pintores, escultores, literatos, etc. — y quizá algún día tal vez pudiéramos contemplar, dramatizada, la vida del Beato Ramón Lull.

El Rdo. P. Fr. Bartolomé Nicolau, Doctor y Profesor del Colegio del Beato Ramón Lull, de Inca, comentó el actual impulso luliano y ponderó su trascendencia. El triunfo del espíritu luliano en el terreno universitario queda bien reflejado en el hecho de que hace pocos años apenas sonaba el nombre de Ramón Lull en la Universidad y en cambio en el último lustro se han presentado varias tesis doctorales sobre el Beato. Desde luego — señaló — no hay ningún autor del siglo XIII que haya tributado con igual número de tesis doctorales que el Beato.

El señor don Juan Pons y Marqués, Archivero y Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, después de citar las grandes obras, trabajos críticos y literarios publicados sobre la ingente labor del Beato Ramón Lull, dice que entre todo ello, sino el mejor, desde luego el más elevado y comprensivo de los panegíricos literarios del Dr. Iluminado, sigue siendo el del maestro insigne: Menéndez y Pelayo, a quien el certero instinto de nuestros actuales gobernantes ha señalado por patrón y guía de la reintegración integral de la cultura española. Declaró que hoy y siempre debiera tratarse de servir al Beato Ramón Lull y no de servirnos de él para ningún fin humano, por alto y legítimo que sea. Toda la admiración en torno al Beato Ramón Lull tiene, para los católicos, una meta señalada, que no es otra que la consecución de su apoteosis y consagración definitiva en este mundo; y terminó instigando para la publicación de sus obras, que es el primer paso para la consecución de tal fin.

El Rdo. señor don Lorenzo Riber, miembro de la Academia Española y querido colaborador de LA ALMUDAINA, glosó en términos muy poéticos y elegantes el nombre y lugar del monte de Randa, haciendo una evocación y recordando que era la fiesta de las Bodas de plata del santuario en donde tuvo efecto la ilustración del bienaventurado mártir de Bugia.

El Rdo. señor don Lorenzo Galmés, director de la edición y las obras del Doctor Iluminado, hizo distintos comentarios sobre las obras de Ramón Lull, que revelan un interesante estudio. Para dar una prueba del aprecio luliano citó dos casos: uno ocurrido en el siglo XIV cuando un cardenal, para defender las obras lulianas, impugnadas por Eymeric de su puño y letra se entretuvo copiando las obras lulianas, ya extrac-

tándolas ya comentándolas. El otro caso citado es que la literatura francesa, a pesar de su exclusivismo nacional, ha aceptado al Beato como uno de sus autores.

El M. Rdo. P. Fr. Pedro Juan Cerdá, ministro provincial, después de breves palabras de circunstancias, puso de relieve las obras realizadas en el edificio material de Cura, hasta lograr la restauración del Santuario que a principios del siglo actual era poco menos que un montón de ruinas. En estos cinco lustros la vida religiosa ha vuelto a resurgir en la montaña y la bendición e inauguración del Museo y Biblioteca es la semilla de nuevas elucubraciones lulianas.

Por último hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. Alcalde de Palma, don Mateo Zaforteza, quien, a través de un inspirado canto a la unidad, hizo patentes sus ventajas y citó y estudió los momentos de la Roma casárea e imperial y la España del siglo XVI en que el interés y el afán del bien común se sobreponían al egoísmo individual.

A este propósito comentó algún pasaje de las obras de Ramón Lull, haciendo un parangón con el presente. De las cualidades que el Doctor Iluminado dice que ha de atesorar un príncipe como son nobleza, veracidad, misericordioso, justiciero, etcétera, las va aplicando al Caudillo de la nueva España, a través de justa y razonada análisis de las condiciones de carácter y temperamento del Generalísimo Franco y que permiten la íntegra aplicación a éste de aquellas cualidades que idealmente debía reunir un príncipe gobernante, según nuestro Ramón Lull.

El señor Zaforteza, así como cuantos le precedieron en el uso de la palabra fué largamente aplaudido.

Durante el homenaje, la Capilla de La Porciúncula, interpretó escogidas piezas clásicas populares y religiosas que hicieron las delicias del público que llenaba completamente la sala.

Terminado el homenaje, autoridades y público acudieron a la iglesia en donde cantóse una solemne *Salve* por España, que entonó el Rdo. Sr. Cura Económico de Randa, siendo seguidamente obsequiados autoridades e invitados con un delicioso refresco.

Intendencia Militar de Baleares NEGOCIADO DE REQUISA

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán el miércoles próximo, día 24 del corriente, a las diez de la mañana, en las inmediaciones de esta Intendencia, plazas del Socorro y de la Paja, advirtiéndose que de todos aquellos que por avería u otra causa no puedan verificar la presentación deben justificar este extremo antes de transcurridas las 48 horas:

CAMIONES
Citroen PM 5646 — Fiat PM 5536 — Citroen PM 5357 — Ford PM 5347 — Ford PM 5340 — Ford PM 5267 — Ford PM 5259 — Chevrolet PM 5216 — Ford PM 5203 — Chevrolet 5200.

AUTOMOVILES LIGEROS
Morris PM 6002 — Ford PM 6152 — Fiat PM 6160 — Ford PM 6165 — Citroen PM 6168 — Opel PM 6169 — D. K. W. PM 6170 — Renault PM 5857 — Opel PM 5880 — Citroen PM 5892 — Citroen PM 5896 — Peugeot B 34539 — Cerrano B 34507 — Chrysler B 34471 — Chrysler B 34470 — Citroen B 34464 — Steyer B 34412 — Studebaker B 34495. Erskine B 34350 — Opel PM 6172.

Palma de Mallorca, 20 de Agosto de 1938.—III T.— El Teniente Coronel Jefe, Miguel Truyol.

Hallazgos

Relación de objetos que se hallan depositados en la Jefatura de la Guardia Urbana, donde han sido entregados por personas que los encontraron por la vía pública, los cuales serán de vueltos a los que puedan acreditar sean de su propiedad.

Una manivela de auto, encontrada por don Juan Alemany.
Un monedero de piel, de caballero, conteniendo una pequeña cantidad,

encontrado por el Gda. Civil don Miguel Estarellas.

Una manivela de auto, encontrada por el Gda. Urbano D. Vicente Martorell.

Una pulserita al parecer falsa, figurando en la misma ciertos dibujos, encontrada por don José Manuel.

Una Laureada Colectiva, de metal, encontrada por D. Bartolomé Sancho.

Un billete del Banco de España, encontrado por don Bartolomé Pizá.

Un pendiente dorado, encontrado por don José Espiner.

Una pluma estilográfica, encontrada por don José Reus.

Un rosario al parecer de plata, encontrado por un señor transeunte.

Un rosario, encontrado por un señor transeunte.

Un billete del Banco de España, encontrado por el guardia urbano don Francisco Ceballos.

Un collar de perro, encontrado por un soldado.

Unos lentes de sol, encontrados por el niño Gabriel Mut.

Una cartera con una pequeña cantidad en billetes del Banco de España, encontrada por don Miguel Tomás.

Un portamonedas conteniendo una cadenita al parecer de oro, un espejito y una pequeña cantidad en calderilla, encontrado por el niño Sebastián Oliver.

Un tapón de radiador, encontrado por don Jaime Llinás.

Un tapón de radiador, encontrado por don Bartolomé Fuster.

Un bolso de señora, conteniendo una pequeña cantidad, encontrado por el carabiniero D. Juan García.

Un paquete conteniendo hilo de seda, encontrado por un muchacho.

Un trozo de piel, para zapatos.

Un paraguas de señora y un gorro de militar.

Sociedad

El sábado embarcaron para la Península los capellanes del Ejército Rdos don Jaime Vich Ramis, don Bartolomé Saurina, Corró, don Francisco Llinás Morey, don Miguel Puigserver Pou, don Lorenzo Rotger Coll y don Blas Genovart Genovart.

Salieron también, con objeto de tomar posesión de sus nuevos destinos, la señorita Pilar Castillo Fuster, Oficial de Estadística, que marcha destinada a la Sección Provincial de Cáceres y don Miguel Gamundí Ferrer, a la de Badajoz.

Se encuentra en Palma, a donde llegó de Roma, de paso para Zaragoza, el Rdo. P. Alfredo Mondría, Provincial de Aragón, de la Compañía de Jesús. Parece que permanecerá en nuestra ciudad hasta fines del presente mes.

El 18 del corriente dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de batalla D. Ignacio Despujol Trenor, Alférez de la 4.ª compañía del Tercio de Lácér.

La muerte del heroico teniente ha sido muy sentida, por ser altamente considerado entre la aristocracia española, especialmente valenciana, parte de la cual reside accidentalmente en Mallorca.

D. E. P.
Reciban sus padres los señores Condes de Caspe, sus hermanos, abuela paterna Sra. Condesa Viuda de Caspe, abuelos maternos los señores Marqueses de Mascarell, tios, tios políticos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

CULTOS

PARA MAÑANA
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la Iglesia del Convento de MM. Capuchinas, dedicadas a Santa Rosa. Por la mañana misa y exposición del Smo. Por la tarde Rosario, continuación del Triduo y reserva de S. D. M.

Vista a la Corte de María
A la Virgen de la Merced en la Catedral.

San Bartolomé, apl.

Se han perdido

Dos pulseras oro, el día 13. Gratificarán su devolución en la Relojería "El Sol". Jaime II, 58.

NOTICIAS RADIADAS

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

EL VIAJE A ALEMANIA DEL REGENTE DE HUNGRÍA

Berlín.—Con motivo de la próxima visita a Alemania del Regente de Hungría Almirante Horthy el cual entrará en territorio del Reich por Viena marchando después a Kiel donde será saludado por el ministro de Negocios Extranjeros Von Ribbentrop, comandante de la Flota alemana y varios generales de las fuerzas terrestres y aéreas. Luego el Regente, el Fuhrer y sus acompañantes visitarán los astilleros navales y pasarán revista a los barcos alemanes que se encuentran anclados en el puerto de Kiel. La señora de Horthy bautizará el nuevo acorazado pronunciando un discurso Zeiss Inquart.

Por la tarde el Regente Horthy visitará el monumento erigido a la memoria de los marineros alemanes muertos en la Gran Guerra y presenciará las maniobras de la flota alemana.

LA ESCASEZ DE TABACO EN MADRID

París.—La escasez de tabaco en Madrid es tan grande que está considerado como uno de los artículos de verdadero lujo. Esto lo demuestra el hecho de que uno de los tribunales de Madrid ha condenado a 1.000 pesetas de multa a un traficante de tabaco que vendió 100 pitillos por la catidad de 70 pesetas.

La falta de tabaco da lugar a escenas pintorescas y en cuanto se ve a un extranjero encender un pitillo en la calle se ve rodeado por una infinidad de fumadores en demanda de algún tabaco.

EL RESPETO QUE MONSERRAT RECE A LOS ROJOS

Perpignan.—Los rojos han llevado a cabo una nueva hazaña que pone de relieve cual es el respeto a la religión a pesar de los Trece puntos de Negrín

celebrando en el Monasterio de Monserat que ha servido de escenario para celebrar el 50º aniversario de la fundación de la U. G. T. en que se han reunido todos los dirigentes socialistas bajo la presidencia de Alvarez del Vayo con la concurrencia de los dirigentes comunistas de las federaciones de trabajo de Méjico y de la CGT francesa. Sin comentarios.

UN ARTICULO DE OSSORIO Y GALLARDO, SOBRE LA HIPOTESIS DE LA DERROTA

París.—En los medios marxistas ha causado profunda impresión un artículo que ha publicado en "La Vanguardia" el flamante embajador comunista en la Argentina. En el citado artículo Ossorio lanza toda clase de hipótesis y especialmente una que es la que ha causado la alarma en la que dice que es hora de que los marxistas se vayan dando cuenta del momento y adoptar las medidas necesarias para el caso de cuando venga la espantosa hipótesis de la derrota y en la que indicó Ossorio que sería conveniente desde ahora entablar relaciones con las organizaciones de propaganda y crear la solidaridad con los oprimidos de todo el mundo puesto que a su juicio la lucha que se emprenda para salvar a las democracias tendrá que tener carácter universal. El artículo de Ossorio ha causado profunda impresión en las esferas comunistas de España y se reconoce que el embajador puede tener razón.

AGRADECIMIENTOS

Pamplona.—La asociación de la prensa de Pamplona ha enviado un telegrama al ministro del Interior expresando al señor Serrano Suñer su profundo agradecimiento por su reciente decreto en favor de los periodistas españoles.

Crónica de guerra

Del frente de Extremadura

A medida que vamos recorriendo estas tierras extremeñas nos vamos dando cuenta de la magnitud de la victoria de las armas nacionales que han obtenido en estas llanuras de Extremadura recuperadas ya por España. Tan que brantado ha quedado el enemigo que apenas tiene ánimos en estos días de intentar una reacción, reacción que en todo caso sería duramente castigada por nuestros soldados.

Hemos hablado con algunos prisioneros y nos dan cuenta del pánico y desmoralización que va cundiendo en las filas rojas; los comisarios políticos se esfuerzan en vano en levantar el ánimo de los milicianos y ordenan construir fortificaciones por todas partes para contener nuestro avance arrollador, esta misma fiebre se nota en Ciudad Libre como llaman los rojos a Ciudad Real donde han ordenado la requisita de toda clase de elementos de fortificación y a duras penas han podido ser recogidos 570 picos con los cuales se llevan a cabo a toda prisa la construcción de trincheras y refugios con lo que se hacen la ilusión de poder detener nuestro avance cuando nuestro alto mando lo ordene.

Los comisarios lanzan proclamas para excitar a los milicianos a la resistencia; dicen que es una vergüenza haber consentido que los facciosos hayan avanzado sin encontrar una ruda resistencia por su parte no cuentan en que de nada les hubiera servido—teniendo en frente unas fuerzas disciplinadas y valientes y unos jefes que con su pericia y valor saben llevar a sus soldados de triunfo en triunfo.

Una prueba de la desmoralización y

del pánico que domina a los rojos es una circular que ha caído en nuestras manos del jefe comisario político de Barcelona llamado Ossorio Tafall cursada al delegado que manda las fuerzas de estas tierras en la que entre otras cosas se dicen frases como esta: Es vergonzoso ver como apenas ofrecemos resistencia al enemigo sin luchar con el coraje de que él nos dá ejemplo y así nos dejamos arrebatar kilómetros y más kilómetros de terreno casi sin quebranto alguno por su parte, sería más noble decir que no queremos luchar y dejar al enemigo nuestras posiciones y nuestras armas. Los comisarios políticos debemos excitar la moral de nuestros soldados y organizar concienzudamente la resistencia mandando construir cuantas fortificaciones sean precisas para oponer una seria resistencia al enemigo y ante el número crecido de bajas que nos hacen no debemos amilanarnos aun que una sola de ellas nos duele en el alma se debe organizar la lucha con todos los elementos posibles con la moral levantada que de otra manera llegaríamos a creer que nuestros soldados prefieren caer en la opresión del enemigo que defender el terreno que siempre ha defendido deteniendo el avance de los enemigos con una férrea disciplina que se ha logrado con una admirable moral a la retaguardia y una gran eficiencia en el combate.

Esto es lo que dice el jefe de los comisarios políticos poco tenemos que temer de nosotros pues ello pone de manifiesto la desmoralización que cunde en las filas rojas y hace resaltar la admirable disciplina y el valor con que luchan los soldados de España.

Salpicaduras de la crisis roja

TROPAS A BARCELONA PARA MANTENER EL ORDEN

Hendaya.—Durante la pasada noche han llegado precipitadamente a Barcelona tres regimientos de milicianos que se hallaban con las tropas situadas en el frente catalán sector de Lérida.

Estas tropas han sido llamadas con toda urgencia por el gobierno central para darles el encargo de mantener el orden en la ciudad a toda costa.

Los oficiales han recibido instrucciones en el sentido de ahogar en sangre cualquier eventual intentona.

MITIN DE LA U. G. T. EN BARCELONA EN EL QUE SE ATACA A LOS CATALANISTAS.—UN ORADOR DENUNCIA QUE HOMBRES REPRESENTATIVOS DEL FRENTE POPULAR NEGOCIAN UNA RENDICION

Con motivo de cumplirse ayer el 50 aniversario de la fundación de la UGT se organizó en Barcelona un acto con memorativo el cual tuvo lugar en el Palacio de la Música Catalana.

En dicho acto, anudado con bombo y platillo, los diversos oradores pusieron de manifiesto la trágica situación por que atraviesa Cataluña, convirtiendo un acto marxista en un acto anticatalanista.

Al acto asistió escasa concurrencia de lo cual se quejaron los oradores al servicio de Rusia.

Presidió el acto Pretal, de la U. G. T. el cual hizo a presentación de los oradores los cuales eran Vidiella, Sánchez Llanés, Del Barrio, los flamantes ministros Tomás Bébas Hospitalet y José Moix Rega, un representante de Méjico y Joaux Buisson, de Francia.

Al empezar el discurso Prieto dijo que los incidentes ocurridos poco antes habían retrasado el comienzo del acto. Después de varias frases alusivas a la conmemoración que se celebrará dijo que la situación de los obreros era insostenible, pues se daba el caso de que tenían que ir a trabajar después de estar dos o tres días sin comer, añadiendo que se debía exigir al Gobierno la targeta de racionamiento mínimo para los obreros.

Después añadió que debido a la falta de alimentos muchos miles de niños habían tenido que ser enviados al extranjero.

Otro de los oradores pidió leche y alimentos al extranjero, pues la campaña de invierno se presentaba trágica para ellos.

Este mismo orador aludió a la 5ª columna, la cual, dijo, hace una campaña agitadora que es secundada por muchos elementos de buena fe.

Refiriéndose a los elementos catalanistas y vascos dijo que hacían una campaña para entorpecer y derribar al gobierno Negrín. Dijo que todos debían estar unidos para impedir esta labor de los saboteadores que principalmente desde París quieren derribar al Gobierno Negrín y para ello publican artículos en los que dicen que Negrín no ha respetado la Constitución en lo referente al estatuto catalán. Para hacer esta campaña, añade, tienen que venir a Barcelona o ir a las trincheras del frente.

Otro orador, Sánchez Llanés, dijo que debían estar todos prevenidos, pues varios hombres que figuraban en el frente popular actualmente hacían gestiones cerca de Franco para negociar una rendición.

Vidiella refiriéndose a los catalanistas y vascos dijo que cuando la ofensiva nacionalista sobre Cataluña ponían una cara larga y muchos de ellos cogieron las maletas y pasaron la frontera.

Del Barrio dijo entre otras cosas que la militarización de la justicia y la industria no debía asustar a los catalanes, los cuales, añadió, no deben alarmarse. Refiriéndose a los economistas catalanes dijo que no debían asustarse de las cosas perdían su valor.

Después de Del Barrio hablaron los representantes de los marxistas mejicanos y franceses.

Terminado el discurso del representante francés Buisson, el cual fue interrumpido varias veces, uno de los speakers improvisados se acercó al micrófono y dijo que eran las dos de la tarde y que dado el régimen actual si no terminaba el acto no comerían; en vista de lo cual terminó el acto por designada general sin que pudieran hablar ni los flamantes ministros ni el francés Joaux.

DIMITEN SUS CARGOS POR SOLIDARIDAD CON COMPANYS

En el día de hoy, hay que señalar que algunas personalidades no simpatizantes con la actitud anticatalanista adoptada por el Comité Negrín, esta tarde han presentado su dimisión. Entre otros citaremos a Pedro Corominas presidente del consejo de estado de la república, el secretario del ministro de relaciones del gabinete Negrín y otros.

En sus respectivas dimisiones justifican su actitud considerándolo como prueba de adhesión a la política de Companys y oposición a Negrín, así como una solidaridad con los dos ministros dimisionarios, Ayguadé, catalanista e Irujo, vasco.

¿DONDE ESTA NEGRÍN?

Perpignan.—Procedente de Zurich ha llegado al aeródromo de esta ciudad Menéndez que es el secretario de Negrín y que acompañó al jefe rojo durante su estancia en la citada ciudad para asistir al congreso internacional de fisiología.

Negrín y su acompañante salieron de Barcelona a bordo de un avión, para que el presidente se pudiera trasladar urgentemente a la España roja si las necesidades de la actual situación política le obligaran a interrumpir los estudios de fisiología.

A su llegada a Perpignan, Menéndez ha sido abordado por los periodistas negándose a declarar donde se encuentra actualmente Negrín.

Como es sabido Negrín partió en la tarde del viernes de Zurich, con dirección a Barcelona, según se dijo; sin embargo se cree muy probable que haya lizado un viaje en secreto a París y Londres, para entrevistarse con personalidades de la política y masonería.

Mientras tanto, Menéndez espera en Perpignan la llegada de Negrín para partir los dos con dirección a Barcelona por vía aérea.

Este viaje secreto de Negrín ha despertado curiosidad e interés en los medios políticos.

INDALECIO PRIETO CONTRA LOS CATALANISTAS

Perpignan.—Preguntado Indalecio Prieto sobre las causas de la crisis roja y también sobre la situación del Gobierno de Barcelona respondió:

"Esta crisis tenía que llegar; el mismo no puede ser transigente; y cuanto a los catalanistas, ya va siendo hora de eliminarlos de una vez."

"LE MATIN" DICE QUE NEGRÍN MARCHO DIAECTAMENTE A BARCELONA

París.—El periódico "Le Matin" publica un comunicado en el que declara que no es cierto que el

sidente Negrín vaya a París y a Londres. De fuentes dignas de todo crédito se sabe que Negrín ha marchado directamente a Barcelona en aeroplano.

COMPANYS SE APOYARA EN LOS SINDICALISTAS

El presidente Companys, que tiene como enemigos a los comunistas tiene el propósito de ofrecer la mayor resistencia posible al gabinete que acabó de constituir Negrín por mediación de los sindicalistas.

Para reclutar adeptos se dirigirá a la población catalana por todos los medios posibles, invitándola a seguir el camino de la resistencia del gobierno catalán y prestarle completo apoyo.

El diario catalán "La Publicitat" apareció ayer con numerosos blancos, obra de la censura por empeñarse en

defender a los ministros Irujo y Aygualé que como es sabido acabau de salir del gabinete Negrín.

Lotería Nacional

EL SEGUNDO PREMIO EN PALMA

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Burgos resultaron premiados los siguientes números:

El primer premio de 150.000 ptas. ha correspondido al número 36.169 en reserva.

El segundo premio de 90.000 pesetas al número 30.871 despachado en PALMA.

Tercer premio de 70.000 ptas. al número 39.898, en reserva.

Cuarto premio de 40.000 ptas. al número 32.462, en Bilbao.

Con 3.000 pesetas los números: 3259 6260 3466 7075 11428 14081 19639 20475 26678 26970 26990.

Desaparecen las Delegaciones de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Burgos.—El Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Serrano Suñer, ha firmado la siguiente orden:

"Según la doctrina trazada por el Jefe del Movimiento y de acuerdo con sus deseos acerca de las relaciones entre el Movimiento y el Estado, esta Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha dispuesto lo siguiente:

A partir de esta fecha desaparecen en toda España las delegaciones provinciales de Prensa y Propaganda del Movimiento y solo existirá una Jefatura del Servicio de Prensa dependiente del Servicio Nacional de Prensa y una Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda.

La Jefatura del Servicio de Prensa de la Provincia recibirá las órdenes directamente, sean del Movimiento o del Estado. Todo lo relacionado con la prensa del Movimiento se tramitará en lo sucesivo por intermedio de los jefes de servicios de prensa y el servicio Nacional de Prensa.

Por la circular número 14 del Servicio Nacional de Propaganda quedó establecido el funcionamiento y la organización de la Jefatura Provincial de Propaganda. Los jefes del servicio de prensa de cada provincia se hacen cargo de todos los asuntos pendientes en las antiguas organizaciones de prensa y propaganda del Movimiento que tengan relación concreta. Las cuestiones de propaganda serán acogidas por el Jefe de Propaganda.



D. Ignacio Despujol Trénor

ALFEREZ DE LA 4.ª COMPAÑIA DEL TERCIO DE LÁCAR

Dió su vida por Dios y por España en el frente de batalla, el día 18 de Agosto de 1938

R. I. P.

Sus padres los Condes de Caspe, hermanos, abuela paterna la Condesa Viuda de Caspe, abuelos maternos los Marqueses de Mascarell, tíos, tíos políticos, primos y demás familia, ruegan, a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

El novenario de misas que se celebra a las 9 en la Iglesia Parroquial de El Terreno, así como todas las misas que se celebren:

El día 25 en la Iglesia de Montesión; el 26 en la Parroquial de Santa Eulalia (capilla de las Animas de 6 a 12); el 27 en la Merced y en la Virgen del Carmen (PP. Carmelitas), serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sobre el uso del uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Burgos.—En la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha firmado la siguiente Orden:

"El uniforme, símbolo externo de nuestro Movimiento, impone a los afiliados normas de conducta austera. Por ello, debe llevarse con el máximo respeto y ser ostentado solamente en aquellos sitios y ocasiones adecuados a su prestigio.

En consecuencia, queda prohibido a todos los afiliados el uso diario del uniforme, con las siguientes excepciones:

1.ª Las Jerarquías del Partido, de acuerdo con la orden sobre distintivos de mando en el Boletín Oficial del Movimiento núm. 15, página 180.

2.ª Los que se encuentren en acto de servicio.

3.ª Los que tengan que presentarse a las jerarquías provinciales y superiores del Partido.

4.ª En todos los actos públicos de la Organización y en los días de fiesta decretados por el Estado y por el Partido, será obligatorio el uso del uniforme a todos los afiliados.

Los jefes provinciales velarán por el exacto cumplimiento de esta disposición.

Dado en Burgos a 18 de Agosto de 1938 III A. T.—El Secretario General, Raimundo Fernández Cuesta.

Nota del Gobierno del Estado Español sobre la retirada de voluntarios

He aquí el texto de la nota elevada por el Estado Español sobre la retirada de voluntarios.

El Ministro de Asuntos Exteriores, saluda atentamente a la Agencia Británica y refiriéndose a la nota verbal núm. 163 de 8 de Julio próximo pasado ruega tenga a bien transmitirla al Comité de No Intervención.

La nota en cuestión está inspirada en los puntos siguientes:

El Gobierno Nacional de España, queriendo cooperar desde el primer momento a los esfuerzos realizados por el comité de No Intervención en pro del sostenimiento de la paz europea, aceptó ya en principio el 18 de Noviembre de 1937 la retirada de un número de voluntarios extranjeros igual por cada parte, ofreciendo desde luego la cifra de 3.000. Adoptada por el Comité en su sesión plenaria celebrada en 5 de Junio último.

Esta nueva propuesta tuvo del Gobierno Nacional Español la aceptación de principio a la retirada de voluntarios extranjeros y como prueba fehaciente del contenido práctico de tal declaración deseando ofrecer al mundo el testimonio palpable de la moratoria en el Comité está dispuesto desde ahora a elevar a 10.000 el número de extranjeros que inmediatamente habrían de retirarse en justa y equitativa reciprocidad cuando bajo las debidas garantías por parte de unos y otros no hubieran de volver a España y sobre la eficaz concesión del derecho de beligerancia.

Por otra parte, el gobierno Nacional de España ofrece también como extraordinaria concesión su respeto al establecimiento de dos puertos de seguridad, en la zona enemiga. Uno en la región catalana y otro en la levantina para que puedan arribar a

ellos los barcos que conduzcan víveres con la garantía suficiente de que esta conveniencia no servirá para la inutilización del fin preceptuado y que tales puertos en las zonas determinadas sean alejados de las operaciones militares.

La anterior concesión del gobierno Nacional es concesión que jamás fue hecha por gobierno alguno en plena guerra, siendo prueba de su generosidad el que pueda efectuarse el comercio con el extranjero y el aprovisionamiento pacífico de sus adversarios, demostrando los altos ideales humanitarios que imperan y su espíritu de sacrificio por la paz europea.

El Gobierno Nacional Español quiere aprovechar esta ocasión para ofrecer su cooperación a fin de decidir y delimitar hasta allí donde sea posible el concepto de objetivo militar en relación con los bombardeos aéreos y reglamentar éstos para evitar los daños posibles tanto a los bienes extranjeros neutrales como a la población civil española. Afirman do su proposición anterior de ayudar al Comité de No Intervención por la justa razón de evitar que el problema español pueda perturbar la paz europea, desea cooperar y aportar todo lo que mejoraría el plan sometido atendiendo a los imperativos de la realidad.

Concesión del título de beligerancia

El Gobierno Nacional Español, según ya rezó la nota del 18 de Noviembre de 1937, juzga esta decisión como un derecho. Ampliamente se dan en la España Nacional las razones vivas para que esto sea un hecho.

A) — Por el dominio pleno de una porción del territorio nacional espa-

ñol que supera en mucho al del enemigo.

B) — Gobierno total y regular que ejerce de hecho sobre dicha parte de territorio los derechos inherentes a la soberanía.

C) — Ejército regular de Tierra y de Aire perfectamente organizado y sometido a las férreas disciplinas militares, que es garantía de orden y que lucha con indiscutible éxito por la integridad de la Patria, respetado y haciéndose respetar con toda energía en todos los órdenes de la guerra actuando bajo las órdenes y dirección de un GENERALISIMO que actúa en nombre de la nación y su gobierno.

De la existencia de una Marina que se desenvuelve en las mismas condiciones que el ejército y domina las aguas territoriales actuando ambos bajo una bandera reconocida ya por muchos países y que hace ocho años respetaba el mundo entero sin discrepancia.

Tenemos todos los requisitos necesarios para gozar de este derecho de beligerancia y sin embargo se nos ofrece ahora disminuido y acondicionado totalmente por cosas que lo desvirtúan.

Por una parte se nos niega el derecho de visita a los buques que enarbolan el pabellón del Comité, y por otra parte los Estados no signatarios se niegan a que sus buques sean reconocidos, lo que demuestra la nulidad de nuestra beligerancia.

Se nos discute la facultad de visitar las embarcaciones y se realiza ella sólo en muy excepcionales circunstancias para inspeccionar la carga de aquellos buques que según su documentación van de puerto a puerto extranjero.

La inspección sin embargo tiene que ser según lo que ellos consideraran contrabando, cuando fué es-

to siempre facultad reservada a los blegerantes.

Deseamos como cuestión previa el otorgamiento de este derecho que surge de una realidad indiscutible en toda su amplitud sin hacerlo depender de consideraciones porque no se trata de una gracia que se nos infiere sino de una facultad, un fundamento y un reconocimiento sin el cual carecería el gobierno Nacional español, facultad suficiente para pactar como ahora se le ofrece y caería sujeto a deberes sin encontrar compensación adecuada.

En el orden práctico la retirada proporcional de voluntarios ofrece dificultades por estimarlo así el gobierno Nacional de España.

Tal práctica de realizarlo a base de dicha retirada proporcional es el recuento del número de voluntarios de extranjeros en cada uno de los bandos en lucha.

Sin temor a error, se puede decir y afirmar que las comisiones encargadas no podrán hacer, si las partes interesadas no proceden de buena fe, su cometido, por las siguientes manifestaciones:

A) — La forma en que se ha llevado a cabo la recluta de extranjeros para el ejército enemigo dotándoles en el mismo momento de reclutarles con nombre y pasaporte nacionales naturalizándoles de españoles.

B) — Su diseminación en las distintas unidades combatientes del adversario, sin formar grupos homogéneos la mayor parte de los casos.

C) — La carencia de todo distintivo peculiar que permita el identificar a los extranjeros.

D) — La imposibilidad de reunirlos en las poblaciones civiles durante el tiempo que duren los trabajos de recuento y que en ciudades grandes como Madrid, Barcelona y Valencia sería imposible toda investigación,

E) — Hallarse los voluntarios alistados en el ejército enemigo en las avanzadas combatientes, zonas más avanzadas donde no podría trasladarse la Comisión. ¿Cómo podría efectuarse el recuento en aquellos lugares no siendo admisible el practicar un alto en las operaciones en los frentes de combate?

Para practicar este recuento no se podrá evitar que elementos extraños recorran los frentes de combate. ¿Y cómo evitar y hemos de creer en la posibilidad que procedan a incorporar a los servicios sanitarios que sin limitación se exceptúan de las medidas adoptadas por el resto del ejército?

Si el bando enemigo adopta esta medida, ¿qué garantía puede ofrecer la retirada de voluntarios? Y como consecuencia de ello esta manera proporcional de retirada de voluntarios extranjeros sería realmente arbitraria.

Por otra parte, en la forma propuesta por el Comité deja fuera del pacto a todos cuantos elementos extranjeros existen y que pertenecen a los países que no han firmado, que son los de todo el mundo excepto Europa como lo demuestran los datos que nos proporcionan los contingentes de prisioneros que alcanza un número de ellos no europeos que se acerca al 50 por ciento del balance total.

Tal excepción originaría dejar en el campo adverso la mitad de los voluntarios extranjeros y representaría al Comité graves peligros de trascendencia que tendría que retirar de nuestra parte a todos los voluntarios por pertenecer en su mayor parte a países europeos y que en el campo contrario no sólo quedarían el 50 por ciento sin retirar, sino que su número podría ser reforzado, por no alcanzar el acuerdo del comité a las otras tres partes del mundo y no oponerse a la recluta que podría hacerse en favor de los rojos por parte de algún Estado que centraliza las directivas de las masas de los países exceptuados.

Resulta por todo lo expuesto que el plan proyectado tiene deficiencias en su aplicación para las partes y por ello y otras razones señaladas por el gobierno Nacional en sus declaraciones precedentes sugiere la retirada total como único procedimiento.

Debería retirarse los voluntarios por igual parte e igual cantidad por ambas partes; de esta manera se lograría la retirada idéntica del número

de voluntarios y se evitaría la participación de elementos extraños en la contienda española en favor de ambos bandos con más garantías que en el proyecto actual no figuran.

De esta manera se lograría la finalidad perseguida.

De aceptarse esta propuesta, quedaría simplificada la labor de las comisiones extranjeras, su labor sería más fácil sin riesgo en sus actividades personales y gozando de toda clase de inmunidad y pudiera darse el caso de que ésta alcanzara a personas representantes de algunas naciones que no mantienen relaciones amistosas con el gobierno Nacional y sí con el gobierno rojo.

Organización que ninguna nación en guerra admitiría y que por otra parte podría acarrear incidentes y conflictos de insospechado alcance que deseamos evitar.

Restablecimiento de la vigilancia de las fronteras

El Gobierno Nacional Español, fiel a lo manifestado en la citada nota del 18 de Noviembre pasado, expresa su conformidad con todas aquellas disposiciones que se adoptan para el restablecimiento y refuerzo en las fronteras terrestres y sin sujeción que limite esta aplicación debe hacerse en los mejores extremos; la clausura propuesta de las fronteras debe ser inquebrantable y sometida a la vigilancia constante sus extremos. Deben restablecerse los servicios de inspección y todo lo que pase por estas fronteras debe ser en ella revisado.

Vigilancia marítima, revisión en los buques, como inspecciones prudentes en los puertos. Son pruebas fehacientes de la insuficiencia de ellos en muchos puertos enemigos en donde han entrado buques cargados de contrabando llevando a bordo los observadores del comité de No Intervención.

Las comisiones permanentes en los puertos mediatizarían los derechos soberanos de España con los mismos peligros señalados por los observadores de la evacuación de voluntarios, todo lo cual puede evitarse trasladando la vigilancia que se impone para nuestros puertos a aquellos de procedencia de las naves que fundamentalmente se suponga puedan suministrar material de guerra.

Para lo que indudablemente resultaría mejor este problema es el reconocimiento pleno de los derechos de beligerancia a las partes contendien-

tes que como interesados impedirían por su cuenta todo contrabando y sin duda con un celo que nadie habría de superar.

En cuanto a la observación aérea expresada en los párrafos 170 y 171 del plan, es incompatible con la situación de guerra por que atraviesa España y por consiguiente irrealizable, ya que en los momentos actuales los puertos aéreos tienen en su totalidad carácter militar y no pueden ser objeto de observación extranjera. Del mismo modo es inaceptable que la observación será por vuelos sobre territorio nacional que constituirían una vigilancia constante de sus defensas y del movimiento de sus tropas y podrían producir incidentes que revestirían incalculable gravedad.

Estas son las observaciones fundamentales que sugiere al Gobierno Nacional Español el contenido del plan, reservándose explicar extremos de cada uno de ellos a los que juzga inútil descender ahora, hasta ver satisfecho previamente los que quedan expuestos.

Si como es indudable las naciones participantes en el comité de No Intervención aspiran a disipar el peligro de la extensión del conflicto a todos los países, la España Nacional dará para ello, como viene haciendo lo, todas las facilidades imputables con el respeto a su soberanía y a sus derechos indeclinables.

Lucha la España Nacional por la defensa de la civilización occidental en una guerra dura y victoriosa que dura desde hace ya dos años.

No puede desviarse en el camino ni su situación; el deber lo impone; no se puede tampoco desvirtuar el carácter de la contienda aunque por algunos medios de propaganda práctica quieran a esta gesta atajarla de peligros que no desconocemos.

Aceptamos el plan de la retirada de voluntarios extranjeros en las condiciones antes indicadas que harían viable y reducirían a lo indispensable el número y las funciones de los agentes extranjeros en España.

La España Nacional, no quiere por último perder esta coyuntura que se le ofrece al tener la honra de dirigirse al comité de No Intervención en que están representados la casi totalidad de países de Europa para hacer saber al mismo y al mundo saliendo al paso de una inquietud provocada por la aviesa propaganda de sus enemigos para complicar la situación internacional.

Reitera solemnemente sus afirma-

ciones anteriores de que lucha por la grandeza e independencia de la Patria y no consiente ni consentirá jamás la menor hipoteca sobre su suelo ni sobre su economía y que reivindicará en todo momento hasta la última pulgada de su territorio, de sus zonas de protectorado y de sus colonias ni alguien osará atentar contra ellos.

Burgos, 15 de Agosto de 1938.— Año Triunfal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Se ruega a todos los Sres. que tienen depósitos en esta Asociación de títulos de Deudas del Estado y Especiales, se sirvan pasar por estas Oficinas, de 9 a 13, con la cédula personal y el duplicado de la declaración que se hizo de los títulos, en virtud de la Orden de 9 de Enero de 1937, para tramitarles el cobro de los correspondientes cupones.

Palma, 22 de Agosto de 1938.— III A. T.

60.000 duros

Colocaría en primeras hipotecas, sobre fincas rústicas o urbanas. Interés módico. Absoluta reserva. Informes en esta Administración.

Oro, Plata Platino

paga más que nadie
Joyería Fermín
San Nicolás, 17

Calceteras

con máquina fina (n.º 11—12—13—14) necesitamos en Palma y pueblos de la Isla. Presentarse (sólo por las mañanas) o escribir a Calceteras Mallorquina, S. A. — Anselmo Clavel, núm. 6.—Palma.

Casa solitaria

amueblada o sin amueblar; fácil comunicación Palma. Se alquilaría. Informes en esta Administración.

Ultimas noticias de la noche y madrugada

Crónica de París

Deladier habla de la abolición de la semana de 48 horas, por lo que dimiten dos ministros

(DE RADIO NACIONAL)

El día 18 Mr. Daladier anunció que el domingo a las ocho de la noche pronunciaría un discurso para exponer los remedios adecuados a la defensa de la moneda. Esta promesa del señor Daladier despertó mucha expectación. El asunto era de extraordinaria importancia. Se explicaba perfectamente el interés por el discurso del señor Daladier. Y ayer cumplieron su palabra. Anoche expuso a través de la radio la energía mental concentrada durante tres días de meditación.

Es necesario resaltar que Daladier esta vez sostuvo que las fuerzas de Francia no dependen de su ejército, sino de la producción y de la estabilidad del franco. A continuación describió el pavoroso descenso de la renta nacional, que en 1931 era de 49 mil millones de francos, y en 1937 había bajado a 22 mil millones, es decir, más del 50 por ciento. Entonces Daladier, ante este alarmante panorama, señaló lo que él denomina "camino de salvación": la semana de 40 horas, vigente sólo en Méjico y en Francia, debe ser ampliada a 48,

en atención a las exigencias nacionales del momento presente, y terminó su discurso con esta solemne declaración: "Francia, el Estado democrático más empobrecido y más amenazado, no puede perder el tiempo en controversias, sino orientar su vida hacia un más claro porvenir".

Las palabras fuertes de Daladier ya han producido sus efectos. Por de pronto, los ministros de Obras públicas y del Trabajo han presentado la dimisión de sus cargos. Se dice que ambos ministros habían hecho cuestión de honor la intangibilidad de la semana de 40 horas, pero también se afirma que ambos marxistas estaban más que fracasados, sobre todo Mr. Ramadier, el cual se había mostrado incapaz de resolver la huelga de los cargadores de Marsella, que cuenta más de seis semanas de duración. Los dos ministros han sido sustituidos por personas de confianza del presidente del Consejo. Pero la confianza que el Consejo y su presidente inspiran al país no aumenta con el discurso de Daladier, porque en cinco meses que lleva éste en el

poder ha demostrado ser incapaz de demostrar con hechos, no con palabras, cómo se administra bien una nación.

Mr. Duclos, vicepresidente de la Cámara y secretario del grupo parlamentario comunista, ha dirigido una carta al secretario general de la delegación de izquierdas en la que le pide convoque a éstas lo más rápidamente posible para defender la semana de 40 horas y oponerse a la opinión del presidente, favorable a su abolición. Por su parte, la CGT, en vista de la crisis, ha convocado a una reunión extraordinaria. Leon Blum está ya afilando su estilete.

¡Hay que suprimir discursos y dar en el clavo, Monsieur Daladier!

París, 23, noche.

Los ferrocarriles y los transportes por carretera

Burgos. — El boletín Oficial del Estado publica la siguiente orden del Ministerio de Obras Públicas.

Por orden del nueve de julio próximo pasado se dispuso que para el estudio de la ordenación de los ferrocarriles y de su coordinación con los transportes por carretera dependientes del servicio nacional de ferrocarriles se nombraría una comisión.

En su consecuencia y de acuerdo con el artículo tercero de la citada

orden ha sido acordado que la comisión esté constituida por los siguientes señores:

Ilustrísimo señor don Eugenio Cerdero Monereo Reyes, don Alfonso Ferraria, don Federico Azu, don Martínez Costa, don Rafael Rubio, don Manuel Casanova, el Sr. Sánchez Utrilla, don Jesús Alonzua, don Román Bergas y un representante del ministerio de Obras públicas.

Firmado, Alfonso Peña Boeuf.

DOCTOR LUIS FRONTERA

Enfermedades del aparato genito-urinario.
Pulgordfilla 14, de 12 a 1.

(VIAS URINARIAS GINECOLOGIA)

NOTICARIO

(DE RADIO NACIONAL)

Sevilla. — Se han celebrado solemnemente los funerales por el alma de Fernando Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y demás falangistas caídos por Dios y por España en las matanzas cometidas por los rojos en la Cárcel Modelo de Madrid, hoy hace dos años. A la misa, celebrada en la catedral, asistieron el jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Gobernador civil de la provincia, don Pedro Gamero del Casallo, todas las jerarquías provinciales del Movimiento y un público que llenaba completamente el templo, cuyas naves centrales ocupaban camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Sevilla y de Madrid. Terminados los funerales, los asistentes se trasladaron a la Cruz de los Caídos, depositando en ella coronas de flores. Se leyeron varios pasajes del discurso que Ru'z de Alda pronunció el

29 de octubre de 1933, en el acto de fundación de la Falange, en el Teatro de la Comedia, de Madrid.

El Jefe provincial pronunció los siguientes discursos de rigor, terminando el acto con un brillante desfile.

Salamanca. — De todas las provincias de España llegan reportajes referentes a los funerales y actos necrológicos celebrados en sufragio y memoria de los asesinados en Madrid el 23 de agosto de 1936.

Estocolmo. — Un mozo suizo recientemente evadido de las filas de los rojos, ha regresado a Suiza. Declara que desertó del campo marxista a los cuatro días, harto de las atrocidades cometidas.

Fué alistado para ir a luchar en España, en una oficina que los marxistas tienen en París y que funciona, según dice, con pleno conocimiento de las autoridades francesas.

Cosas y casos

(RADIO NACIONAL)

El "gobierno de Unión nacional" — como pretendía titularse el gobierno marxista — con la crisis última ha dejado de ser tal gobierno de unión nacional. Los catalanes y los vascos acaban de demostrar que es más fuerte el gobierno de la "desunión internacional". Lo que Negrin preside es la desunión internacional de Barcelona.

"Las Noticias" de Barcelona recuerdan en un artículo que Lister ha dicho varias veces que los compañeros que llegan como voluntarios a la España republicana, lo hacen para defender a Francia.

Pero Negrin a esto lo llama "guerra de independencia".

Cosas de Negrin. El representante del magisterio afiliado a la CNT presentó al gobierno

rojo una serie de peticiones en nombre de los maestros sindicalistas. Y todas han sido denegadas.

Porque el gobierno de Barcelona no puede aceptar más que las peticiones que vengan presididas por la estrella de cinco picos...

En el Monasterio de Monserrat, de Barcelona, ha tenido lugar una orgía pantagruélica para conmemorar no sabemos qué aniversario de la UGT.

Como puede verse, cuando se trata de comer, todos los lugares son buenos. Los marxistas, que quemaron los conventos en plena paz, no tienen inconveniente en llenar el buche entre los muros del Monasterio de Montserrat.

Y mientras tanto en Barcelona se mueren de hambre los desarraigados "proletarios".

Boletín internacional

La Nota española al Comité de no intervención

(DE RADIO NACIONAL)

La Nota del Caudillo, dirigida al Comité de no intervención, suena con claridad meridiana. Entre las hipocresías y medias tintas que tienen a Europa sumida en el caos, la Nota de nuestro Gobierno tiene estas dos cosas difíciles: claridad y precisión.

En ella se ve la buena voluntad que existe en nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, para que nuestro conflicto no se extienda a Europa y para favorecer el cumplimiento de la misión para que ha sido creado al Comité de Londres. En primer lugar, se acepta la retirada de diez mil voluntarios de cada bando, sin previo recuento del número total de los existentes. En segundo lugar, se ofrece la concesión de dos puertos de seguridad, en la zona litoral, para el comercio de víveres con la España roja; y en tercer término se ofrece por nuestro Gobierno una limitación del concepto de objetivos militares para amnorrar los daños producidos en los bombardeos de la aviación.

Estas tres concesiones prueban por sí solas la buena intención de nuestro Gobierno para llegar a la realización del Plan propuesto por el Comité. En compensación de esto, no se exige más que una cosa: el reconocimiento de los derechos de beligerancia, lo cual, como dice la Nota, es un "derecho", es algo que se puede exigir puesto que la situación "de facto" nos coloca a los nacionales dentro de las condiciones exigidas por el derecho internacional para actuar como beligerantes. Y el reconocimiento de este "hecho" innegable, de que estamos haciendo la guerra, es decir, que somos beligerantes, victoriosos además, evitaría muchos incidentes peligrosos. El derecho de visita a los barcos sospechosos resolvería muchos problemas y sería de resultado mucho más eficaz que todos los controles imaginables de la No Intervención.

En cuanto a la retirada de volun-

tarios, la Nota de nuestro Ministerio propone la retirada inmediata de diez mil de cada parte sin previa requisa ni recuento, sin esperar a ese largo trabajo de estadística, de varios meses de operaciones matemáticas durante los cuales la mala fe de los leguleyos rojos habrá de encontrar campo abonado para todas sus trampas y ocultaciones.

Pide también la Nota un refuerzo de la vigilancia de fronteras y el control marítimo, para que no se repita el caso de que barcos con observadores del Comité de Londres llevaban cargamento de material de guerra para los rojos.

Nosotros somos los más interesados en que el reglamento se cumpla y en que la política de No Intervención limpia y auténtica se lleve a cabo. Tal es el espíritu que respira la contestación de nuestro Gobierno, que hace solemne declaración de que España no consentirá la más mínima restricción en su soberanía, la merma más leve en nuestro territorio. No somos nosotros lo que ofrecemos Marruecos o Menorca a nadie.

La Nota del Generalísimo ha impresionado en todas partes. En Francia y en Inglaterra ha sido acogida de distintos modos, cada cual con arreglo a sus simpatías, pero se reconoce en general su abierta intención de España y las sugerencias que hacen de resolver la situación internacional ce a tal efecto nuestro Gobierno son estudiadas con la mayor atención.

P A P E L

en bobinitas para máquinas de sumar, prevéngase por una temporada Casa MALONDRA, 78 Jaime II

Maleta cuero

mediano tamaño. Pagaría bien. Informes: Portella, 32

General Española de Seguros

ACCIDENTES - VIDA - INCENDIOS TRANSPORTES

Agente General en Palma de Mallorca
B. BOSCH PEREZ

Estudio General, 25

Teléfono 1394



Dirección General

SEVILLA - Martín Villa 8



La prensa inglesa comenta la nota del Gobierno nacionalista sobre la retirada de voluntarios

Londres. — El tema principal de discusión de los periódicos del lunes es la respuesta del gobierno nacionalista al plan inglés de la retirada de los voluntarios. Mientras que los periódicos de la izquierda reciben con desagrado la nota diciendo que equivale a rechazar dicho plan, la prensa conservadora se muestra más reservada en sus comentarios. Sin embargo, la mayor parte de dichos periódicos creen que el tono de dicha nota va a dar por resultado el que se empiecen negociaciones fuera del Comité de no intervención que por lo menos van a retardar la puesta en práctica del plan inglés de retirada de los voluntarios. El corresponsal diplomático del "Times" declara que habrá dos puntos sobre los cuales se tendrá que llegar a un acuerdo, uno es la concesión de los derechos de beligerancia y el otro la cuestión de la retirada de los voluntarios.

En un artículo aparte el periódico declara que si se fuese a dar satisfacción a alguna de las demandas de la nota se iría a la desviación de todo el plan inglés. Sin embargo, añade que la oferta que se hace en dicha nota de establecer nuevos puentes neutrales y de limitar el área de los bombardeos aéreos, es una concesión de importancia suma. Sin embargo es difícil, según considera el "Times", el ver como el Comité de No Intervención puede modificar su actitud en relación con la petición del gobierno español al reclamar los derechos de beligerancia. Después de recordar que la puesta en práctica del acuerdo angloitaliano dependía de poner en efecto el plan inglés en España, el periódico declara que es imposible el ver la situación con ojos optimistas y que no se puede presumir que la retirada de la no intervención pueda rendir servicio de utilidad a alguna de las dos partes.

El periódico "Daily Telegraph" trata de poner en claro el por qué no se pueden otorgar los derechos de beligerancia antes de que se vaya a la retirada de los voluntarios. Admite que se han puesto dificultades al Comité de no intervención, pero considera que la nota no rechaza el plan inglés, como había sido profetizado en algunos círculos ingleses. La nota nacionalista acepta en parte el plan británico, pero hace depender dicha aceptación del reconocimiento preliminar de los derechos de beligerancia. El "Daily Telegraph" subraya la importancia reiterada de que

el gobierno nacionalista en ninguna circunstancia toleraría la más mínima disminución de los derechos de soberanía española.

El "Daily Mail" opina que el mejor medio y el más rápido y eficaz para resolver el problema sería para todas las potencias interesadas el de fijar una fecha desde la cual cesaría el envío de hombres y material de guerra a cualquiera de los dos bandos. Haciéndolo así se tendría resuelto el problema de los voluntarios.

El "Daily Express" declara que la nota nacionalista va a tener por efecto el de interrumpir por una temporada la labor del Comité de no intervención.

La nota nacionalista está siendo examinada por los expertos del ministerio inglés. Inmediatamente después de recibida fué comunicada a lord Halifax, que permanece en el campo. La decisión que tomará el Comité de no Intervención, el cual admitió dicho plan, viene reservada por la actitud que tome el presidente lord Plymouth. El mismo lunes cuando regrese de vacaciones se pondrá en contacto con el ministerio de Relaciones Exteriores. Se espera que el comité discuta la nueva situación dentro de pocos días cuando el texto de la nota haya sido comunicada a cada uno de los miembros del Comité.

La nota deja la puerta abierta para la aprobación de la retirada de los voluntarios, pero las condiciones que se exigen en la nota tendrán que ser aprobadas por el Comité y en los círculos políticos se duda que se aprueben. Se recuerda que la demanda de los derechos de beligerancia al gobierno nacionalista ha sido rechazada abiertamente hasta ahora por Francia y los soviets. Hasta hace pocos días el embajador Maisky recordó al ministro lord Halifax que su gobierno no quería hacer más concesiones al gobierno nacionalista. En los círculos políticos se cree que las negociaciones del Comité de No Intervención van a ser en extremo difíciles, si los representantes de Francia y los Soviets no cambian su actitud y rechazan las peticiones nacionalistas. En los círculos gubernamentales temen que se llegue a un desarrollo embrollado y en el que la posición del gobierno inglés llegue a ser difícil a causa de que el acuerdo angloitaliano se hace depender de la aprobación de dicho plan.

«¡Adiós, España!»

Un artículo de despedida del enviado especial de la «Gazzetta del Popolo»

Roma.—El periodista italiano Valentino, que fué enviado especial en España de la "Gaceta del Pópolo", escribe un artículo de despedida, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"¡Adiós, tierra española!" que me has mostrado el camino de la austeridad y del sacrificio; de memoria conocía las plazas y calles de las principales ciudades de Castilla y el temple maravilloso de sus hombres, pero es necesario marcharse, aunque sea sin haber visto Barcelona y sin haber saludado la Gran Vía de Madrid. Con sus cafés y bellos edificios, sin haberme refrescado con nuevas impresiones; pero es mejor, porque la verdadera España, la España de FRANCISCO, se ha forjado en las pequeñas ciudades de Castilla, donde hasta los más modestos habitantes tienen aire de príncipes.

Sus habitantes tienen un carácter sencillo, y el elogio mayor que les puedo hacer es que se sienten impasibles ante la muerte, pero con las armas en la mano.

Voy a salir de España, y ya me despedido de sus principales pueblos y ciudades; 24 horas de tren empleo, desde Sevilla a Salamanca, y 36 hubiera empleado si me hubiera trasladado

de Salamanca a Vigo.

Dejo también a los requetés de Navarra con sus boinas rojas, y a los falangistas de Aragón, y a los soldados españoles, y a los legionarios... De todos me llevo un grato recuerdo, y ahora, al salir de España, no puedo menos de elogiar el sentido de la revolución de la España Nacional, que renace, mandada por Franco.

Dejo la guerra de España, y la silueta de los muchachos españoles haciendo guardia en las trincheras y me marchó a mi Patria a reposar.

SINFIN

Compráramos Sinfín de 1 m. — Ofertas, Industria, 90.

¿Sus seguros contra el ROBO? En "LA EQUITATIVA"

(FUNDACION ROSILLO)

Luz, 5, Pral.

Teléfono 2429

CRONICA

por «El Tebib Arrumi»

(DE RADIO NACIONAL)

Nuestra magnífica e invencible infantería, nuestros certeros artilleros y nuestros infatigables aviadores han ocasionado una enorme derrota a las fuerzas marxistas. El castigo que venimos aplicando a los rojos ha desmoralizado a tal extremo a los milicianos que sus mandos han tenido que recurrir a castigos inhumanos para evitar repliegues catastróficos. En segunda línea, los jefes rojos han situado ametralladoras para obligar a sus fuerzas a continuar permaneciendo en las primeras líneas aguantando el castigo continua que la victoriosa e infatigable infantería del Generalísimo les viene infligiendo.

Hoy ha sido más elevado que nunca el número de prisioneros y de cadáveres que nuestros soldados han recogido. También ha sido importantísimo el material de todas clases que ha caído en nuestro poder, todo él de fabricación extranjera y de importación reciente. Y la desmoralización entre los rojos aumenta por horas como se demuestra claramente por los prisioneros que continuamente se pasan o se dejan coger por nuestros soldados. Porque sigue creciendo la oleada de prisioneros. Me consta que este problema preocupa de modo extraordinario a nuestras autoridades. Se están habilitando locales y campos de concentración por que ya no hay sitios dispuestos para atender a esta nueva invasión de evadidos y capturados. ¡Y pensar que durante tanto tiempo los rojos internacionales hacían campaña en el mundo asegurando que a todo rojo que caía en nuestro poder, sin más ni más le quitábamos de en medio con unos tiritos! Si tal hubiéramos hecho, no tendríamos que sentir la preocupación de que hoy les hable.

Pero como ha ocurrido todo lo contrario, como hemos llevado a límites inconcebibles nuestra magnanimidad, ahora nos encontramos en estos apuros. Porque a pesar de las acostumbradas mentiras de la propaganda roja, ya no hay combatiente marxista que ignore que pasándose a nuestro campo no corre el riesgo menor. Tanto lo saben y lo resaben que en cierto modo abusan y se presentan con capa de benditos en nuestras filas una clase de pájaros, que ya, ya... Veán Vds. este caso.

En el fragor de la lucha que lleva la muerte por doquier, cuando cesa el fuego estos previsores buscan la vuelta a sus líneas y cuando no pueden hacerlo por haberlas rebasado nuestros muchachos, se camuflan de infelices y se presentan diciendo: "Aquello es insufrible, yo estaba con ellos a la fuerza".

Pues bien, como digo, se presentó de noche entre nosotros un sujeto todo derrota y que en sus respuestas daba muestras de verdadero cretino. Al día siguiente, se le llevó a un campo de concentración. Al llegar en tres días, en seguida se fingió enfermo; le llevaron al hospital; se acostó y a la mañana siguiente había desaparecido; se había fugado. Hete aquí en un combate a los dos o tres días se le ha vuelto a coger, mejor dicho, se ha vuelto a presentar. Sólo que esta vez fué por la mañana y dió tiempo a que llegase de día al mismo campo de concentración en el que había estado anteriormente. Tuvo la mala idea de querer fingirse otra vez enfermo, pero reconocido como el que se había fugado en días anteriores, se le hizo pasar ante los otros presos por si alguien daba referencias de él, que era precisamente lo que trataba de evitar, porque el tal sujeto había sido

nada menos que jefe de la checa del hipódromo de Madrid, jefe después del pelotón de Madrid moderno y sentencias de muerte por él dictadas contaba sobre su conciencia con mil y más de 300 infelices que cuando él dió la voz de fuego a su pelotón cayeron para siempre en tierra.

Con esos testimonios le está juzgando un tribunal, pues en casos de tanta perversidad y de tanto cinismo la justicia de Franco procede con todo género de garantías procesales. Nosotros somos así y no nos aparta del buen proceder ni el odio que los rojos ponen constantemente en juego inmolando a granel a centenares de inocentes. Nosotros hacemos justicia plena y no nos duele el ser misericordiosos aun que con ello nos creemos preocupaciones, casi conflictos y de vez en cuando pretendan sorprender nuestra fe haciendo burla de nuestros buenos sentimientos y buen proceder.

EL TEBIB ARRUMI

RIALTO

Hoy a las 3'30

LAS ABEJAS Y SU SOBERANO — ENTREMESSES VARIADOS — ENCRUCIJADA DEL MUNDO — NATA DEL OESTE COMPAÑEROS DEL BOSQUE

TRUDE BARLEN y WILLY FRITSCH en

Dejame Quererte

Jueves: "LA NAVE DE SANTAN", por Spencer Tracy. — En español.

MODERNO

Hoy a las 3'30

Sueños de Juventud

por KATHERINE HEPBURN

Las 7 llaves

por GENE RAYMOND

Jueves: "LA MELODIA DE LA VIDA", por Irene Dunne y Ricardo Cortez; "ESCANDA LOS 1935", con James Dunn y Alice Fay.

El Médico, Sion Riera

ENFERMEDADES DEL PECHO

SAN MIGUEL, 236

participa a sus clientes que hasta nuevo aviso sólo visitará en Palma los miércoles y sábados.

ESPAÑOLES MALLORQUINES: Enterares de lo que es la COOPERATIVA ELECTRA POPULAR y lo que representa.

Desde su fundación con perfecta luz y fuerza y sin ninguna interrupción.

ELECTRIFICAMOS UN NUEVO SECTOR.

AVISO

La modista María Fernández participa a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su domicilio de la plaza Navegación, a la calle del Rayo, núm. 7, piso segundo.

Se venden

Dos chalets uno en Son Rapiña y otro cerca el Coliseo Balear, con todas las comodidades. Informes en esta Administración.